



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN

Fecha: TRES (3) DE AGOSTO DOS MIL VEINTIUNO (2021)
Clase de proceso: VERBAL (Responsabilidad Civil extracontractual)
Demandante: JHON LARRY ESPINOZA GAMEZ Y OTROS
Demandado: CONCESIÓN SANTA MARTA – PARAGUACHON S.A.
Radicación: 44001310300220210002000

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANDA CONTRA EL AUTO DE 27 DE JULIO DE 2021, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL CINCO (5) DE AGOSTO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

Firmado Por:

Carmen Rita Roys Corzo

Secretario

Civil 002

Juzgado De Circuito

La Guajira - Riohacha

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b2db3870e154afa388556c185e0f88bab0f7a430c43311d2bee3879a31a43022

Documento generado en 03/08/2021 10:25:58 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**